

"Pueblos del CNI denuncian simulación de asambleas y consultas para imponer megaproyectos", *Desinformémonos*, México, 26 de julio de 2022.

Consultado en:

<https://desinformemonos.org/pueblos-del-cni-denuncian-simulacion-de-asambleas-y-consultas-para-imponer-megaproyectos/>

Fecha de consulta: 05/03/2025.

Pueblos del CNI denuncian simulación de asambleas y consultas para imponer megaproyectos

26 julio 2022



Ciudad de México | Desinformémonos. Los pueblos chontal, chatino, zapoteco, ñu saavi, mazateco, chinanteco y zoque, de Oaxaca; y otomís residentes en la ciudad de México, denunciaron «la simulación de asambleas y falsas consultas que buscan legitimar la imposición de proyectos neocoloniales», como las minas, el Corredor Transístmico y el Tren Maya.

Tras una asamblea en Santa María Zapotitlán, los distintos pueblos del Congreso Nacional Indígena (CNI) acusaron que los megaproyectos y el extractivismo «generan despojo, represión, explotación y desprecio, bajo una pretendida lógica de desarrollo y progreso» en sus territorios.

Señalaron que en Oaxaca hay al menos 425 concesiones mineras, que abarcan en su conjunto seis millones 350 mil hectáreas, y de las cuales ninguna fue consultada ni autorizada por los pueblos, por lo que exigieron su cancelación inmediata.

«Nos declaramos en alerta máxima por la aceleración de los megaproyectos de desarrollo establecidos para el sur-sureste mexicano y llamamos a fortalecer los procesos de resistencia desde los pueblos originarios, para posicionarse contra la violencia, el despojo y la devastación de los cuerpos y territorios», señalaron en un pronunciamiento.

Igualmente, se pronunciaron contra el asesinato de las defensoras de los territorios y la criminalización y violencia contra quienes se oponen a los proyectos extractivos y «de desarrollo».

Los pueblos del CNI Oaxaca también se declararon en contra de la biopiratería «disfrazada de espeleología» y de la privatización del agua, y exigieron a las autoridades respetar el derecho a la libre determinación y a la autonomía.

A continuación el comunicado completo:

Convocados y reunidos pueblos Chontales, Chatinos, Zapotecos de Valles centrales y del Istmo, Ñu saavi, Mazatecos, Chinantecos, Zoques y Otomíes residentes en la ciudad de México. Reunidos en Santa María Zapotitlán, comunidad Chontal al sur de Oaxaca declarada como territorio prohibido para la minería. Nos pronunciamos contra la guerra de exterminio capitalista y de sus diferentes rostros de muerte.

Tales como la imposición de 425 concesiones mineras existentes en el estado de Oaxaca que abarcan en su conjunto 6 millones 350 mil hectáreas, ya que ninguna de estas concesiones ha sido autorizada por los pueblos.

Los pueblos chontales exigimos a la Secretaría de Economía que, retire de su cartografía minera la concesión denominada Zapotitlán 1, y que se respete la libre determinación de las comunidades contra la imposición de la industria minera.

Responsabilizamos a la empresa minera Continuum Resources y al gobierno estatal y federal por los ataques paramilitares hacia la comunidad de El Rebollero, San Pablo Cuatro Venados, ya que, no bastando con la destrucción e incineración de sus viviendas y cultivos, se sostiene una agresión constante con armas de alto poder hacia la población que actualmente se encuentra bajo asedio para dar paso a la extracción minera.

Exigimos la cancelación inmediata de las 425 concesiones mineras emitidas en el estado de Oaxaca.

Además, alertamos que como parte de los pueblos originarios chatinos y chontales de la Sierra Sur y del Istmo en Oaxaca estamos siendo impactados por los efectos de la crisis climática, como la proliferación de plagas que están devastando los bosques.

También exigimos al Estado el respeto a la libre determinación de los pueblos y denunciemos la simulación de asambleas, y falsas consultas que buscan legitimar la imposición de proyectos neocoloniales que generan despojo, represión, explotación y desprecio, bajo una pretendida lógica de desarrollo y progreso, tales como el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y el Tren Maya.

Exigimos un alto a las agresiones y hostigamientos contra David Hernández Salazar y la comunidad de Puente Madera San Blas Atempa, quienes se organizan contra la imposición del Corredor Interoceánico.

Nos declaramos en alerta máxima por la aceleración de los megaproyectos de desarrollo establecidos para el sur-sureste mexicano y llamamos a fortalecer los procesos de resistencia desde los pueblos originarios, para posicionarse contra la violencia, el despojo y la devastación de los cuerpos y territorios. Nuestra lucha antipatriarcal se pronuncia contra el asesinato de las defensoras de los territorios y exigimos un alto a todas las formas de violencia contra las mujeres y las disidencias sexuales.

De la misma manera nos pronunciamos contra la biopiratería disfrazada de espeleología que durante más de 50 años ha realizado actividades sin la autorización de las comunidades mazatecas, a quienes tampoco les han informado sobre los objetivos de su trabajo.

Exigimos verdad y justicia para nuestro compañero zapoteco xiche Álvaro Sebastián Ramírez, asesinado cobardemente el pasado 19 de julio del 2022.

Denunciamos la privatización del agua que el gran capital lleva a cabo en el estado de Querétaro, lo cual ha sido señalado por la comunidad Otomí. Alto a las agresiones y hostigamiento para quienes defendemos el agua.

Exigimos la libertad inmediata de los presos políticos de Eloxochitlán de Flores Magón, así como del compañero Fidencio Aldama de la tribu Yaqui, y del resto de presos políticos del país.

¡Alto a las agresiones contra las comunidades zapatistas quienes han sido blanco de ataques paramilitares con la anuencia del Estado!

Atentamente

Asamblea del Pueblo Chontal para la Defensa de Nuestro Territorio (APCHDNT), Tequio Jurídico, Comuneras y comuneros de la comunidad El Rebollero, Colectivo Somos Pueblo, Pueblo y Migrantes Ñuu Savi, Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y Territorio (APIIDTT), Movimiento de Articulación de los Pueblos Olvidados de la Cañada (MAPOC – Sierra Mazateca), Pueblo Chinanteco,

Organizaciones Indias por los Derechos Humanos en Oaxaca (OIDHO), Red de Apoyo de la comunidad El Rebollero, Cuatro Venados, Movimiento Agrario Indígena Zapatista (MAIZ), Pueblo Zoque residente en la ciudad de Guadalajara y Comunidad Otomí residente en la Ciudad de México.